Muestra Documental
La APDH y los Derechos
Humanos. Ayer, hoy y
siempre.
Historias de Vida de
Docentes Detenides
Desaparecides
Cartilla de trabajo







## Diciembre 2025



Esta obra está bajo licencia de Creative Commons. Atribución-No Comercial-Compartir gual 4.0

## Índice

¿Qué es un archivo? 3
¿Qué es el archivo de la APDH?4
¿Cómo se fue conformando el archivo de APDH?4
¿Cómo está compuesto el archivo de la APDH?5
¿Quiénes pueden acceder al archivo de la APDH? 6
La muestra Historias de Vida de Docentes Detenides Desaparecides 7
Algunos ejemplos de los documentos del archivo 8
Algunas ideas y sugerencias para el trabajo pedagógico con material de archivo
A. Buscar en los archivos
B. Investigar para conocer sobre las personas detenidas desaparecidas
que habitaron los mismos lugares que habitamos
C. Reflexionar sobre los distintos modos de denuncia ayer y hoy
D. El uso y la confección de los archivos

## ¿Qué es un archivo?

La palabra archivo tiene varias acepciones:



• Un conjunto de documentos que han ido reuniendo y creando individuos o instituciones en el desarrollo de sus actividades. Estos documentos pueden tener distintos soportes: físico -papel, cassettes, etc.-; o digital -videos, archivos digitales, etc. Los archivos pueden

contener todo tipo de información, que interese o sea importante para quien la preserva.

 También se llama archivo al tipo de mueble donde se conserva esta documentación a fin de que no se pierda entre las demás cosas de una casa. Una simple caja de cartón, un baúl o un armario lleno de cajones donde quedan ordenados todos esos documentos, es también un archivo.



- Los edificios o locales donde se conservan y consultan los documentos. Guardan información sobre la vida de las personas, las comunidades, los pueblos y las ciudades, y conservan el patrimonio cultural de todos ellos.
- Las instituciones donde se conservan los documentos, ya estén en un edificio o en la web, para que estén disponibles para la consulta por parte de la sociedad.
- Cuando un documento es digital también podemos utilizar la palabra archivo para referirnos a él.

### ¿Qué es el archivo de la APDH?

Cuando hablamos del archivo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), hablamos del conjunto de documentos físicos y digitales que testimonian la historia y las acciones de la organización a lo largo de sus ya cincuenta años de funcionamiento.

En la actualidad este archivo institucional es gestionado por la Secretaría de Archivo Documental de la APDH, que se encarga de su cuidado, ampliación y consulta.

La APDH trabaja en conjunto con otras instituciones para llevar adelante su tarea, como parte de Memoria Abierta y en convenio con por ejemplo, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires que facilitó la digitalización del archivo.

## ¿Cómo se fue conformando el archivo de APDH?

El archivo de la APDH testimonia la historia y las acciones de esta organización en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina. Está compuesto por la totalidad de los documentos en distintos tipos de soporte (en papel, audiovisuales, cassettes de audio, fotografías y documentos digitales, entre otros) que se produjeron en el marco de las actividades de la APDH, en la gestión diaria y como resultado de las funciones de las regionales, comisiones y secretarías. Cuenta con una biblioteca de más de tres mil libros y revistas.

Durante la dictadura (1976-1983), el mantenimiento y ampliación del archivo constituyó un gran riesgo para quienes llevaron adelante esa tarea. A fin de evitar perder las documentaciones, se hacían copias de las denuncias y se guardaban, a escondidas, en distintos lugares. Así, ha resistido distintos atropellos e intentos de robo y destrucción.

El archivo alberga, entre otros documentos, los testimonios y denuncias por personas desaparecidas y detenidas por razones políticas recibidas en la APDH que en su oportunidad también recogió la CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas). Por su valor e importancia para la historia de la defensa de los derechos humanos, la memoria, la verdad y la no repetición, el archivo de la APDH forma parte del Patrimonio documental de derechos humanos 1976 - 1983 de UNESCO - Archivos por la verdad, la justicia y la memoria en la lucha contra el terrorismo de Estado.

Conjuntamente con Memoria Abierta, acción coordinada de organismos de derechos humanos, de la cual APDH es parte, se han implementado una base de datos y un catálogo en el que se está ingresando el total de la documentación.

Por medio de un convenio firmado con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2017 se inició la digitalización del archivo de la APDH.

## ¿Cómo está compuesto el archivo de la APDH?

- Entre muchos otros documentos, el archivo cuenta con:
- Correspondencia original emitida y recibida desde 1976 a la actualidad.
- Publicaciones producidas por la APDH desde su fundación en 1975 hasta la actualidad.
- Documentos, declaraciones, solicitadas, listas de personas desaparecidas, comunicados de prensa, informes.
- Denuncias por personas desaparecidas y detenidas por razones políticas del período 1975 hasta mediados de los años 80.

- Diversos legajos pertenecientes a Megacausas ordenados por Centros Clandestinos de Detención que contienen testimonios de ex-detenides desaparecides efectuados en Naciones Unidas, en embajadas y en la CONADEP.
- Archivo videográfico o audiovisual.
- Documentos de todo tipo producidos por las comisiones y secretarías desde sus inicios.
- Un valioso conjunto de documentos que da cuenta de la defensa de los derechos humanos realizada a nivel local por las regionales en todo el país.
- Forman parte del archivo de APDH dos fondos personales: el Fondo Alberto Pedroncini, quien fue un prestigioso abogado y defensor de los derechos humanos, activo miembro de la APDH y querellante en causas de lesa humanidad; y el Fondo José Luis D'Andrea Mohr, quien fue capitán del Ejército Argentino y militante por la defensa de derechos humanos, activo miembro del CEMIDA (Centro de Militares para la Democracia Argentina) y periodista.

## ¿Quiénes pueden acceder al archivo de la APDH?

El archivo de la APDH está abierto a la consulta pública en formato digital, en los casos en que los documentos están digitalizados, y/o presencial.

El archivo es consultado por el Poder Judicial, familiares y víctimas del Terrorismo de Estado, periodistas, investigadores, docentes y estudiantes.

Para consultar nuestro archivo documental es necesario enviar previamente un correo electrónico a **archivo@apdh.org.ar** 

explicando brevemente el tema o material que desea consultar y qué uso se le dará.

Antes de escribirnos, recomendamos realizar la búsqueda en el catálogo on line. Podes acceder desde este QR.



## La muestra Historias de Vida de Docentes Detenides Desaparecides

La muestra Historias de Vida de Docentes Detenides Desaparecides nace en el marco de un trabajo conjunto y articulado iniciado entre APDH y CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) en ocasión del Foro Mundial de Derechos Humanos, con el objetivo de aportar a la siempre dinámica construcción de la memoria.

Las imágenes y documentos exhibidos forman parte de los archivos de la APDH y la CTERA, así como de archivos familiares. Se incluyen testimonios, denuncias, cartas y fotografías. Se recurrió también al catálogo general de Memoria Abierta y se contrastó con información de la Base de Datos del Parque de la Memoria y el RUVTE (Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado) del Ministerio de Justicia. Participaron para su confección inicial equipos de trabajo de la APDH (su secretaría de educación y secretaría de archivo) y de la CTERA (secretaría de derechos humanos y prensa).

En el caso de APDH, forma parte de un proyecto más amplio que tuvo continuidad y que indaga las relaciones entre docencia y dictadura. Desde el trabajo con historias de vidas de docentes, realizamos una búsqueda en el pasado para traer al presente sus voces, no solo para guardar y preservar su memoria sino para poner a disposición sus ideas, sus construcciones pedagógicas en diálogo con experiencias docentes actuales. El desafío que se presenta es cómo evitar la cristalización de los archivos y la idea de legado como algo cerrado o terminado. ¿Cómo nos interpelan hoy esas historias de vida?

## Algunos ejemplos de los documentos del archivo

Durante la última dictadura cívico militar, cuando las personas se acercaban a la APDH a denunciar el secuestro y desaparición de sus seres queridos, se las invitaba a completar un formulario para poder tener la información clara y sistematizada. Además se les solicitaba que acercaran copia del habeas corpus presentado (o se les indicaba cómo presentarlo) y se les informaba sobre diversas gestiones e instituciones para denunciar. Esto se hacía en forma presencial en la sede o bien por correo postal. Las personas que se acercaban a la sede eran recibidas por quienes formaban parte de la Comisión de Vigencia, que asesoraban, registraban y sistematizaban las denuncias.

A continuación, vemos un ejemplo de una denuncia recibida en APDH: Modelo de testimonio. Los formularios de denuncia fueron variando a lo largo de los años. En el archivo, esta denuncia está acompañada de un Habeas Corpus rechazado.

Committee of the commit
TESTIMONIO VICTIMA
Apellido. Nombre. Nombre. acionalidad Angentino
Profesión o trabajo; lugar de trabajo y/o estudio. Comenciante.  Domicilio en el momento de la detención. Pollogo no ylecto. Rico. Deto Y 2F.
Estado civil Canado:Hijos (número, sexo, edad en el momento de la desaparición del/los padres)
Está/ø a cargo de la madre
FECHA, HORA Y LUGAR DEL HECHO. 5.111. 76
RELATO DEL PROCEDIMIENTO ( si este espacio no alcanza, seguir en hoja adjunta). Un la posso ha se cuestrado de la lución de traba a la las 2030 la por haubres de caral sque actuaros con dos relicioses de caral sque actuaros con dos relicioses de caral sque de armendo de caral son de armendo de trabal relicioses de armendo de trabal relicioses caral se lo lutrezo un bombre en la ruto care trabal a dom por fun de morado la leccional 1º donde acuad para de numbra la deso para leo del su laposo e la poso de municipa de deso para leo del su laposo e la poso de mando de deso para la della sur laposo e la poso de mando de deso para la della sur laposo e la poso de mando de deso para la della sur laposo e la poso de la familia o amigo fue secuestrado también y recuperó luego la libertado. Estando de mando de la familia o amigo fue secuestrado también y recuperó luego la libertado. Estandos de mando de la familia o amigo fue secuestrado también y recupero luego la libertado.
EJECUTORES IDENTIFICADOS O PRESUMIBLES DEL HECHO (características de vehículos, vestimenta, armas, etc.) de C.M. I. F. Slaco. I. S. I. I. Slaco. I. S. I. I. Slaco. I. S. I. I. Slaco. I. S. I. Slaco. I. S. I. I. Slaco. I. S. I. I. Slaco. I. S. I. Slaco. I. Slaco. I. Slaco. I. S. I. Slaco. I

	OTROS FAMILIARES, VECINOS, AMIGOS, COMPAÑEROS DE TRABAJO:
	¿Cómo valora usted la solidaridad de éstos en ocasión del hecho?
	en estor mounento de esto trabajoudo lan
	el coro en la Wultiportidona la
	Tundi sectorial de trelent
	<u> </u>
	¿ Y ACTUALMENTE?
	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
	DENUNCIANTE No - A
	Apellido
	Vinculo con la victima
	Vinculo con la victima. IS. parc. Doc. Ident. Domicilio. Domicilio. Doc. Ident. Cole hico Monoblock N.4. 2F TRELEW Teléf
Datas da	CAWPWT.
Datos de	Firma del denunciante. Inche
la persona — que denuncia	
que denuncia	
	De ser posible, adjunte fotocopia del último habeas corpus. Si completar este formula-
	rio le ocasiona alguna duda con respecto a alguno de los puntos, sírvase consultar per-
	sonalmente o por carta a nuestra institución.

APDH, Denuncia D5.12

La información de estos testimonios se iba actualizando y completando con todo lo que seguían aportando las personas denunciantes. A su vez, el contenido de estas denuncias se sistematizaba en fichas que permitían organizar los casos por distintas categorías: género, edad, ocupación, si la persona estaba embarazada, etc. Estos testimonios y denuncias son materiales con datos sensibles y por eso parte de la información ha sido ocultada en las imágenes que reproducimos.

También el archivo guarda materiales cuyo objetivo desde el inicio fue público: la publicidad de las acciones y opiniones de la APDH eran parte de las formas de denuncia que la institución se dio, y aún hoy lo sigue haciendo, ante las violaciones a los derechos humanos.

Un modo de hacer públicas las denuncias fueron las solicitadas en los diarios de la época. Estas tenían un costo elevado y no siempre los periódicos aceptaban su publicación, incluso con el pago de altos aranceles.

A continuación, vemos un ejemplo de solicitada publicada en el diario. Crónica el 17 de noviembre de 1977 por la APDH en agradecimiento a quienes contribuyeron a la aparición de su presidente, Alfredo Bravo.

Signatura

136.56

dres, Jueves 17 de Noviembre de 1977 SOLICITADA ESES

Cebulca

Datos de diario y fecha

EXPRESA SU AGRADECIMIENTO público a las innumorables personas o instituciones y prensa que contribuyeron, mediante sus gestiones, a la aparición de su Co-Presidente crotario General de C.Y.E.R.A., profesor ALFREDO PEDRO BRAVO, gestiones que culmis con un memorial dirigido al Exemo. Sr. Presidente de la Nación, entregado el 20 de se bre ppdo. y firmado por:

Obispo Monseñor Jaime de Nevares; Dr. Ricardo Balbín; Dra, Alicia Moreau de Justo; Dr. Angel Federico Batini; 11/20, Alicia Moreau de Justo; Dr. Angel Federico Robledo; Dr. Arturo Illia; Obispo Carlos Gattinoni; Dr. Oscar Alende; Dr. Enrique de Vedia; Dr. Raúl Alfonsín; Sr. Rubens Iscaro; Sr. Eduardo Pimentel; Sr. Víctor Gar-cía Costa; Sr. Simón A. Lazaro; Dr. Juan Carlos Rubinstein; Sr. Otelo Zamponi; Rabino Roberto Graetz; Pastor Enrique Bosemberg; Padre Enzo Giustozzi; Dr. Augusto Conte Mac Donell; Dr. José M. Bonino; Dr. Fmilio F. Mignone; Dra. Blanca Tamagno; Dr. Raúl Bustos Fierro; Prof. José F. Westerkamp; Dr. Arlel Gómez; Dr. Laureano Landaburu; Dr.

Obispo Monseñor Jorge Novak; Obispo Federico J.

Pagura; Dr. Luis A. Caeiro; Sra. María H. Aceyedo de Li-teras; Lic. Carlos Eroles; Dr. Néstor Vicente; Dr. Rafael

Juan José Prado; Pastor Aldo Etchegoyon; Dr. Alberto P. Pedroncini; Sr. Alberto Acosta; Sr. Jaime Schmirgeld; Sr. Juan José Taccone; Sra. Susana Pérez Gallart; Dr. Ricardo A. Cogorno; Dr. Alfredo Galletti; Sr. Jorge Pascale; Sr. Carlos Raúl de la Torre; Sr. Benito Brusser; Dr. Oscar Mancebo; Dr. Ricardo Molina: Prof. Gregorio Klimovsky; Dr. Carlos S. Fayt; Sr. Bernardo Canal Feijoo; Dr. Boris Pasik; Sra, Elizabeth Westerkamp; Sra, Matilde de Quarracino; Sra, Eugenia Manzanelli; Dr. Federico Storani; Esc. Luisa Laura Trídico; Sr. Remy Vensentini; Sra. Rosa de Pantaleón;

ASIMISMO, la A.P.D.H. agradece a las personas que se han dirigido el 6 de noviembre ppdo. al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, selicitando la libertad del Profesor ALFREDO PEDRO BRAVO teniendo en cuenta que según informaron a su esposa autoridades policiales, administrativas y políticas, no pesa sobre él cargo alguno; escrito éste firmado por:

Marino; Dr. Conrado Storani; Dr. Domingo A. Romano; Sr. Alberto Eleodoro Stecco; Dr. Jorge Nelson Gualco; Sr. Héctor Agosti; Dr. Raúl Rabanaque; Sr. Luis Brandoni; Solicitada con texto de Pestor Samuel Acedo; Rabino Marshall T. Meyer; Dr. Al-fredo Concepción; Dr. Diego May Zubiría; Sr. Liborio Pupillo; Dr. Fernando Nadra; Dra. Beatriz Melano de Couch; Sr. Mariano Lorences; Lic. Pastora Sofía Nogués Acuña; Sr. Alberto Delfico; Pastor Juan Manuel Mouse; Rabino Rubón Nisenborn; Prof. Augusto A. Guibourg; Sr. Juan Carlos Manes; Sr. Marcelo Stubrin; Prof. Francisco S. Gne-ri; Sr. M. Arabolaza; Sra. Marta Mercader; Sr. Antonio Soffa; Dr. Norberto Rubén Bravo; Dr. José Carlos Díaz; Sr. Saulo Benavente; Dr. Ricardo A. Couch; Dr. Roberto Cabiche; Sr. Leonardo Justo Polomeque; Dr. Guillermo Estévez Boero; Sra. Josefina Herrera; Dra, Angela M. de Westerkamp; Dr. Jorge Schroeder; Dr. Jorge & León; Sr. Víctor Bruno; Sra. Adriana Amantea; Dr. Luis Farré; Prof. Alberto Ricclardi; Sr. Juan Aldo Novo; Dr. Carlos Grobia; Sr. M. P. Monserrat; Dr. Rodolfo Hann Sr. Eduar-Grobia; Sr. M. P., Monserret; Dr. Rodolfo Haan; Sr. Eduardo Bierzychudek; Uc. Guillermo Fernández D'Oliveira; Dr. Carlos González; Sr. H. Lapadó; Sr. Leonardo Pérez Esquivel; Sr. Ernesto Sebastianelli; Sr. R. M. Pena; Sta. Marta Rojio; Sr. Arturo Fera; Sr. Rubén Zanonl; Sr. José Alfredo Guzzaán; Sr. E. García Vázquez; Dra. Rosa M. Russovich; Dr. J. R. Paz; Lic. Silvia Paz; Dr. Alejandro Russovich; Dr. Juan Luis Nodel; Lic. Daniel A. Lijmaer; Lic. Elisa Singer; Dra. Ana María Berrenochea; Lic. E. Levin; Dr. Eduardo Rabossi; Dra. Donatella Castellani; Sra.

de Rosarlo y Santa Fe:

rio Bercovich; Dr. Molsés Cherňavsky;

vin; Dr. Eduardo Rabossi; Dra. Donatella Castellani; Sra.

María Rosa Hourbeigt de Archetti; Dra. Delores Cossio; Dra. María Luisa Lacroix; Sr. O. Javete; Uc. María Z. Sa

ravia; Sr. José Lumerman; Dr. Norberto Rodríguez Bustamante; Sra, Clara E. Bercovich de Marajver; Sr. Grego-

Dr. Francisco Dante Morán; Dr. Leopoldo Monteil; Sr. Raul Tishler; Dr. Raul Broglia; Ing Edgar Barbero; Sr. Lisandro Viale; Sr. José María Rúiz Burgos; Dr. Alberto M. H. Jaime; Pastor Néstor Miguez; Sr. Juan Pedrazza; Prof. Màrio López Dabat; Dr. Ignacio B. Inbern; Dr. R. Albizzati; Sta. Hilda Dodorico; Sra. Graciela Paccot; Sra. Julia Roca; Sta. Alicia Aragón; Sra. S. E. C. de Bür-guesser; Sta. Esther San Martín; Sta. Nora Lijtmaer; Sra. Amanda Sepúlveda Urrutia; Sr. César Monetti; Sr. Rodol-fo Sánchez; Sra. Ana Yolanda Perrone; Sr. César Oxley;

#### de Neuquén y Río Negro:

Sr. Israel Preiss; Sra. María Nélida Giménez; Sra. Noemí F. de Labrune; Sra. Olga Bertolini de Groudik; Sra. Li-liana Paredes; Sra. María Iribarne; Sra. Rosalía A. de Preiss; Sr. Dionisio Almarza; Sr. Kusten N. Kristensen; Sr. Eduardo D'Anna; Sr. Mario López Alvarez; Sra. María Teresa Martín; Sra. Lucia Centero; Sr. Alberto Hodola; Sra. Irma G. de Hodola:

#### de Mercedes (Prov. Buenos Aires):

Dr. Miguel A. do Biase; Sr. César Longarela; Sr. Bruno F. Masón; Sr. L. B. Catalio; Pastor Adolfo J. Godino; Sr. Héctor Fusco; Sr. M. J. Abosalah; Dr. Héctor Marcelo Heredia; Dr. Ernesto Lennerd; Dr. Vicente Sallustro; Dr. David Blas Valerga; Sr. Antonio J. Di Marco; Sr. Hugo Oliva; Sta. Inôs B. Lucero; Sta. Inôs Benedetti; Sta. Eva de Saumell; Sr. Pablo Stasiuk; Dr. Raúl Tamagno;

#### de San Fernando (Prov. Buenos Aires):

Pedre Nicola Pugliese; Dr. Adolfo Arnoldi; Sr. Luis Felipe Rosso; Dr. Roberto V. Libedinsky; Sra. Irma Funes; Proc. Raúl Castro; Sr. E. Armas; Sr. Eduardo Maidans; Sr. Alejandro Gustavo Monzóm; Dr. Jorge Viaggio; Sria. Dora Molina,

#### de Concordia (Prov. Entre Ries);

Sr. Hernán Dario Orduña Muñoz; Sra. Clerinda F. O. de Orduña; Sr. José Arévalo; Srn. Olyn Foncea; Srn. Florentina Walgel de Solaga; Sra. María Estola Solaga de Moreno;

#### de Mendeza:

Arq. Graciela C. Martino; Sra. Softa D. de Martino.

agradecimiento

Algunos de los documentos son de autoría de la APDH pero no es así en todos los casos.

A continuación compartimos un ejemplo de la búsqueda de familiares que también hacían pública su denuncia.



Es el recorte de la pagina del diario. Los datos de publicación se anotaron a mano

El recorte fue pegado con cinta y deterioró el archivo.

APDH; Las madres de Roberto Toranzo y Patricia Dina Palacin de Toranzo, las abuelas de la criatura nacida en el cautiverio, La Nación 5/4/79. (B7.738)

# Algunas ideas y sugerencias para el trabajo pedagógico con material de archivo

El trabajo con el material de archivo y con las historias de vida nos permiten dar cuenta que las personas detenidas desaparecidas eran como nosotres: tenían seres querides, proyectos de vida, su trabajo, su barrio, tenían un rostro, su militancia, es decir, participaban política y/o socialmente, se comprometían para mejorar su barrio, su comunidad, su lugar de trabajo, etc. En resumen, nos permiten acercar esas historias de vida a las nuestras, identificando lugares e intereses comunes, y nos permiten conocerles desde un lado más humano. También nos permiten conocer el camino de la búsqueda que emprendieron sus familiares, camino que se transformó en el pilar fundamental de lo que hoy conocemos como Memoria, Verdad y Justicia.

El archivo nos permite ver el paso del tiempo, no solo por las fechas de algunos documentos sino también por los recursos que en cada momento se utilizaron. Por ejemplo, hoy las solicitadas ya no tienen la misma importancia en la comunicación pública que tenían en la década del 70.

Además de intentar reconstruir las historias de vida, investigar más o preguntarse datos que no se conocen aún, estos archivos pueden ser abordados para diferenciar las formas de comunicación y de denuncia de ayer y de hoy. Nos permiten reflexionar sobre las formas de denunciar las violaciones a los derechos humanos y las formas de exigir y demandar el cumplimiento de derechos.

A continuación presentamos una serie de actividades posibles que deben adaptarse a distintos niveles educativos, características del grupo, etc. Estas sugerencias no son recetas sino algunas ideas para trabajar en espacios educativos.

#### A. Buscar en los archivos

Objetivos: Realizar una búsqueda en el catálogo en línea de Memoria Abierta. Identificar los elementos de la descripción de cada archivo.

## Preguntas disparadoras:

- ◆ ¿Cómo buscamos algo en el archivo? ¿Cómo se puede acceder a los archivos? ¿Dónde podemos encontrar los archivos originales de las reproducciones que vemos en la Muestra?
- ◆ ¿A qué datos de cada archivo podemos acceder con la descripción disponible en el catálogo?

#### Actividades:

- 1. Elegir alguna historia de la Muestra para profundizar.
- 2. Proponer al grupo hacer una búsqueda en el catálogo en línea sobre esa historia. Indicar otros posibles archivos que se puedan consultar en línea o en forma presencial.
- 3. Realizar la consulta y el pedido de la documentación en Memoria Abierta u otro archivo.
- B. Investigar para conocer sobre las personas detenidas desaparecidas que habitaron los mismos lugares que habitamos

Objetivos: Realizar una investigación previa que permita confirmar que alguna persona detenida desaparecida estudió o trabajó en la institución o vivió en nuestro barrio. Iniciar la investigación sobre las personas desaparecidas ligadas a la institución.

## Preguntas disparadoras:

♦ ¿Cuáles son las voces de la memoria? ¿Cómo se construye una historia de vida? ¿Qué testimonios podemos recabar?

#### Actividades:

- 1. Consultar al interior de la institución y a organizaciones cercanas sobre la existencia de personas detenidas desaparecidas que estudiaron o trabajaron en la institución escolar. Puede haber constancia en los legajos de personas que dejaron de asistir entre 1976 y 1983.
- 2. Realizar una primera consulta en las bases de datos del Parque de la Memoria, el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), Memoria Abierta, APDH u otras organizaciones o instituciones locales.
- 3. Iniciar el camino de indagación a través de diferentes fuentes:
  - a. El contacto con personas que conocieron o pueden tener información sobre la vida de les detenides desaparecides: ex compañeres, docentes, familiares, compañeres de militancia, etc.
  - b. El contacto con quienes ya hayan realizado algún homenaje o señalización sobre las mismas personas: su lugar de trabajo, de militancia, otras instituciones educativas donde estudió, etc.
  - c. Sentencias, audiencias o investigaciones de los Juicios de Lesa Humanidad.
  - d. Otras fuentes bibliográficas o literarias asociadas a los casos en investigación.
- 4. Sistematizar la información. Definir un formato y soporte para poder plasmar la historia de vida y que pueda quedar disponible para futuras consultas.
- 5. Proponer al grupo dejar una marca de memoria. Contactar a las organizaciones barriales más cercanas que suelen emplazar baldosas o placas o bien a espacios de memoria u organismos de derechos humanos que puedan acompañar la confección y emplazamiento.

C. Reflexionar sobre los distintos modos de denuncia ayer y hoy

Objetivos: Los distintos ejemplos de denuncia que introduce la muestra nos permiten reflexionar sobre las formas de denuncia actuales. Brindar herramientas y el contacto de instituciones que pueden ayudarnos a denunciar: organismos estatales de los distintos niveles jurisdiccionales y organizaciones no gubernamentales que trabajan con diversos temas.

## Preguntas disparadoras:

- ◆ ¿Cómo y ante quiénes denunciamos hoy una violación a los derechos humanos? ¿Dónde podemos ir a hacer una denuncia?
- ◆ ¿Qué posibilidades (diferentes) de denuncia hay en un período dictatorial o en un período democrático?
- ♦ ¿Qué rol juegan los medios de comunicación en las distintas formas de denuncia de ayer y de hoy?

#### Actividades:

- 1. Identificar en la muestra distintas formas de denuncia que se presentan (habeas corpus, solicitadas, ante distintos organismos estatales y no estatales).
- 2. Tomando un ejemplo actual de violación a los derechos humanos, debatir los modos de denuncia posibles en la actualidad y las diferencias con lo encontrado en la muestra.
- 3. Retomar el ejemplo sobre el que se está trabajando para brindar herramientas, instituciones o lugares que no hayan surgido en el debate. Se puede brindar información sobre los recursos locales.

## D. El uso y la confección de los archivos

Objetivos: Introducir algunos conceptos básicos sobre archivos. Profundizar el conocimiento sobre sus usos, construcción y cuidados. Conocer que la organización y gestión de los archivos es una práctica profesional, sin embargo todes podemos contribuir en la tarea de cuidado y guarda.

## Preguntas disparadoras:

- ◆ Todes guardamos recuerdos, documentos, mails, fotos, etc. por diversas razones. ¿Qué cosas guardamos y por qué? ¿Qué distintos objetivos pueden tener los archivos? ¿Para quién/quiénes se crean los archivos?
- ◆ ¿Qué nos parece importante guardar en nuestra institución, escuela o familia?
- ◆ ¿Quiénes trabajan con los archivos?

#### Actividades:

- 1. Leer el texto de esta cartilla que introduce qué es un archivo.
- 2. Compartir con el grupo los videos sobre el archivo de la APDH, se puede reforzar la información con el texto de la cartilla y profundizar con las preguntas disparadoras. Podes acceder a estos materiales desde este QR o en https://apdh.org.ar/cartilladetrabajo-muestradocumental



3. Compartir con el grupo el spot del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. Del mismo se desprende cómo se creó y con qué objetivos. Podes acceder a estos materiales desde este QR o en el enlace de arriba. 4. Proponer al grupo ir a recorrer y conocer un archivo y a quienes allí trabajan (puede ser el archivo de la propia institución educativa o alguna institución del barrio).

## Bibliografía y fuentes

APDH (2022). Recorridos por la Memoria. Guía para les educadores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: APDH. Disponible en: https://apdh.org.ar/sites/default/files/APDH-RecorridosPorLaMemoria-.pdf

Di Carlo, F. Landaburu, M. E. Topasso, P. (2024). Ponencia "Restituir sus voces contra el olvido" presentada en el marco del XV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA. Reflexiones, archivos y testimonios. A 40 años del Nunca más.

Memoria Abierta (2023). Archivo y Testimonio. Guía para el trabajo con archivos de organizaciones de la sociedad civil. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Memoria Abierta. Disponible en https://memoriaabierta.org.ar/wp/wp-content/uploads/2023/12/AyT-04-09-web-5-1.pdf

Secretaría General Iberoamericana (consulta octubre 2025). Unidad 1. Vamos al archivo. ¿Y eso qué es? En la piel de nuestros antepasados.

Disponible en <a href="http://enlapieldenuestrosantepasados.com/unidades-didacticas/vam-os-al-archivo-y-eso-que-es#para\_que">http://enlapieldenuestrosantepasados.com/unidades-didacticas/vam-os-al-archivo-y-eso-que-es#para\_que</a>

	_
	_
	_
	_
	_
	_
	_



50 años promoviendo y defendiendo los Derechos Humanos

www.apdh.org.ar